

R.I. N°006

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, de 29 de agosto 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	GRACIELA MARAMBIO MARAMBIO
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Juzgado de policía Local
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2025.

En el mes de agosto de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

-Registro libro de causas que ingresan al tribunal y registrar detalles.

-Atención de público.

-Despacho de Correspondencia

-redacción de notificaciones

-Registro de libro de licencias vencidas

-Registro de partes empadronados.

-Redacción de permisos provisorios.

-Registro de Correspondencia.

-Extracción de Certificados de registro civil.

-Notificar en Terreno.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

-

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2025.

Para constancia firman:

Graciela Marambio Marambio
Servidora Municipal a Honorarios.

José Mettifogo Obrador
Juez
Juzgado de Policía Local